



# PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIII

Victoria, Tam., miércoles 24 de enero de 2018.

Número 11

## SUMARIO

### GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

#### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**DECRETO** por el que se expide la Ley de Seguridad Interior..... 2

#### SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**DECRETO** por el que se adiciona un artículo 47-K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal..... 7

### GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**FE DE ERRATAS** en el Periódico Oficial número 01 de fecha martes 02 de enero de 2018, TOMO CXLIII, en el cual se publicó el **ACUERDO** mediante el cual se otorga el Cambio de Domicilio, al Plantel Educativo Particular **COLEGIO SURVAL**, en Victoria, Tamaulipas..... 7

#### R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

**EDICTO** del Expediente Administrativo No. DDU/06/2017, mediante el cual se solicita al C. RIGOBERTO VELA TREJO, el cambio de USO DE SUELO a la zonificación secundaria del programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas. (2ª. Publicación)..... 8

#### R. AYUNTAMIENTO VICTORIA, TAM.

**INFORME** de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2017, del municipio de Victoria, Tamaulipas..... 8

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el capítulo IV, artículo 18 y 20 de la Ley del Periódico del Estado, solicito, de no existir inconveniente legal alguno, se realice el trámite de Fe de Erratas en la publicación antes mencionada.

**ATENTAMENTE.- DIRECTOR DE INCORPORACIÓN Y SUPERVISIÓN.- ING. CARLOS ALANÍS HAGE.-**  
**Rúbrica- SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN.- LIC. HUMBERTO ZURITA ERAÑA.- Rúbrica.**

#### R. AYUNTAMIENTO REYNOSA, TAM.

**EDICTO.-** Que el R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a través del Arquitecto Eduardo López Arias, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, radicó el Expediente Administrativo **No. DDU/06/2017** con las constancias que integran el expediente técnico mediante el cual se solicita el C. RIGOBERTO VELA TREJO, el cambio de USO DE SUELO a la zonificación secundaria del programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, que consiste en el CAMBIO DE USO HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA a SUB CENTRO URBANO en un predio ubicado en CALLE GUADALUPE MAINERO ESQ. CALLE RÍO ÁLAMO DE LA COLONIA LONGORIA, en esta Ciudad, con clave catastral No. 31-01-05-022-001 y con el objeto de instalar un TALLER DE RENOVACIÓN AUTOMOTRÍZ, según la cédula de identificación fiscal No. VETR720325IY7, expedida por el S.A.T., a favor del C. RIGOBERTO VELA TREJO. Y con el objeto de que los habitantes del citado fraccionamiento conozcan la propuesta de modificación presentada por el interesado ante la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y así también para dar la publicidad a los programas de desarrollo urbano y someter a consulta pública las cuestiones que afecten a la comunidad, se ordenó mediante acuerdo de fecha 22 de diciembre del año en curso, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 primer párrafo, 115 fracción II y V inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 49 fracciones XXVI, XXX y XXXIV, 351 último párrafo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con el artículo 12 numeral 1 fracciones VII, X y XVIII de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas; numerales 42, 49 fracción III, 52, 53 último párrafo y 54 de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas, y Capítulo IV artículo 20 del Reglamento de Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas. **Notificar** a los propietarios y/o poseedores de los inmuebles ubicados en los domicilios siguientes: 1.- Calle Guadalupe Mainero No. 830; 2.- Calle Guadalupe Mainero No. 840; 3.- Guadalupe Mainero Esq. Río Álamo No. 900 y en Calle Álamo No. 90 todos de la Colonia Longoria en esta Ciudad, así como a las personas interesadas en el presente procedimiento administrativo, mediante **EDICTO** que deberá publicarse por **TRES DÍAS** consecutivos en un Periódico de los de mayor circulación de la Ciudad y en el Periódico Oficial del Estado, en el cual se les comunicará la petición del C. RIGOBERTO VELA TREJO, respecto del **cambio de uso de suelo** a la zonificación secundaria del programa de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de esta ciudad, y que consiste en el **CAMBIO DE USO DE SUELO HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA, a SUB CENTRO URBANO**, en un predio ubicado en CALLE GUADALUPE MAINERO ESQUINA CALLE RÍO ÁLAMO DE LA COLONIA LONGORIA EN ESTA CIUDAD, con el giro comercial de RENOVACIÓN AUTOMOTRÍZ, otorgándoles un término de **OCHO DÍAS HÁBILES**, a partir de la fecha de la última publicación; para que ocurran mediante escrito a fin de que manifiesten lo que a sus intereses convenga, ante la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ubicada en Calle Matamoros No. 635 Oriente esq. Calle Escobedo en la Cd. Reynosa, Tam., en un horario de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes. Y en el caso de no comparecer a realizar algún tipo de manifestación dentro del término concedido, se presumirá su consentimiento al referido cambio de uso de suelo.- A los veintiséis días del mes de diciembre del año 2017.- El C. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS.- Rúbrica. (2ª. Publicación)

#### R. AYUNTAMIENTO VICTORIA, TAM.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 20 Fracción II de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas, me permito remitir el Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta del Municipio de Victoria, Tamaulipas al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2017.

Municipio de Victoria, Tamaulipas.										
Tipo de Deuda: Directa										
Saldo al 31 de Diciembre de 2017										
Crédito	Acreedor	Deudor	Importe Original (En Pesos)	Saldo (En Pesos)	No. de Inscripción o de Acta de la SHCP.	No. de Registro Secretaría de Finanzas del GET.	Tasa de Interés Contratada	Fecha de Vencimiento		
								Día	Mes	Año
Nº 3	Santander Serfin	Municipio de Victoria	50,000,000	15,000,000	529/2010	03/2010	TIE+2.00	16	XII	2020
<b>Resumen:</b>		<b>Importe (En Pesos)</b>								
Saldo Deuda Directa		15,000,000								
Saldo Deuda Indirecta		-								
Total		15,000,000								

**ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- C.P. OSCAR DE JESÚS ALMARAZ SMER.- Rúbrica.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ.- Rúbrica.**